

Fecha diligenciamiento DD MM AAAA Ciudad Ingreso de datos por Vinculación Actualización

Firma autorizada Codeudor o Deudor Solidario

1. INFORMACIÓN PERSONAL
INFORMACIÓN BÁSICA
Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre
Tipo Documento Identidad CC CE Otro ¿Cuál? No. Documento Identidad Fecha de expedición Lugar de expedición
Fecha de nacimiento Lugar de Nacimiento Nacionalidad Sexo M F Estado Civil
INFORMACIÓN DE UBICACIÓN
Dirección residencia Ciudad de residencia Departamento de residencia
Correo Electrónico Teléfono residencia Celular
INFORMACIÓN LABORAL
Dirección oficina Ciudad de oficina Departamento de oficina
Correo Electrónico empresarial Teléfono de Oficina Fax

2. REFERENCIAS PERSONALES
REFERENCIA 1 (No debe vivir con usted)
Primer Apellido Segundo Apellido Nombres No. Documento Identidad
Parentesco Dirección Ciudad Teléfono Celular

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
INFORMACIÓN FINANCIERA (Debe diligenciar todos los campos)
¿Declara renta? SI NO INFORMACIÓN ECONÓMICA A CORTE (DD/MM/AAAA) (/ /)
Ingresos mensuales entre De \$ 0 a \$3.000.000 \$3.000.000 a \$10.000.000 \$10.000.000 a \$25.000.000 Más de \$25.000.000 * Otros Ingresos o Ingresos No Operacionales
Egresos Mensuales entre De \$ 0 a \$2.000.000 \$2.000.000 a \$5.000.000 Más de \$25.000.000
Activos/Patrimonio De \$ 0 a \$50.000.000 \$50.000.000 a \$100.000.000 \$100.000.000 a \$500.000.000 \$500.000.000 a \$1.000.000.000 Mas de \$1.000.000.000
Total Pasivos De \$ 0 a \$50.000.000 \$50.000.000 a \$100.000.000 \$100.000.000 a \$500.000.000 \$500.000.000 a \$1.000.000.000 Mas de \$1.000.000.000
INFORMACIÓN ECONÓMICA (Debe diligenciar todos los campos en caso de responder SI)
Realiza transacciones en moneda extranjera: SI NO
Tipo de transacción Exportaciones Giros Importaciones Inversiones Órdenes de Pago Cta. Corriente Otros

4. ENTREVISTA AL CLIENTE
Entrevista - uso exclusivo de CAJA HONOR solo para vinculación
Su profesión es
Actividad: Independiente Socio Servidor Público Empleado Otro ¿Cuál?
Nombre de la Empresa donde trabaja: Cargo:
Maneja usted recursos públicos? SI NO
Describe al detalle su actividad económica: Código CIIU
Entrevista realizada por: Fecha: Hora: Lugar:

5. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CONSULTAS
Declaración voluntaria de origen y destino de fondos
Declaro que mis ingresos y activos no provienen de ninguna de las actividades ilícitas contempladas en la Ley y que no admitiré que terceros efectúen pagos o abonos a mi cargo, con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o cualquier norma que modifique sus ediciones, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. Acepto que las relaciones jurídicas que me vinculen con la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA, en cuanto utilice sus productos y/o servicios, se rijan por los contratos y políticas internas de la Entidad.
Los recursos adicionales que complementan, la cuota inicial \$ u opción de compra \$ abono extraordinario \$ provienen de:
Autorización consulta en las Centrales de Riesgo
Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso y voluntario a la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA para consultar mi información comercial y financiera ante las Centrales de Riesgo del Sector Financiero o cualquier otra entidad que maneje o administre base de datos, con los mismos fines.
Autorización para la Obtención, Uso y Manejo de información (dato) sensible
Declaro que toda la información que he suministrado y suministraré a la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA a través del presente formato con los diferentes fines será utilizada para:
I. Fines administrativos, comerciales, promocionales, informativos, de marketing y ventas, ofrecer todo tipo de servicios comerciales, así como realizar campañas de promoción, marketing, publicidad. Búsqueda de un conocimiento más cercano con todos sus afiliados, proveedores, empleados y terceros vinculados. El trámite de mi solicitud de vinculación como consumidor financiero, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de la Entidad. La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebre. El control y la prevención del fraude. Controlar el cumplimiento de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social Integral. La elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios que afecten directa o indirectamente a la Entidad. Envío de información relativa a la educación financiera, encuestas de satisfacción de afiliados y ofertas comerciales, así como de otros servicios inherentes a la actividad de la Entidad. Realización de encuestas sobre satisfacción en los servicios prestados por la Entidad. Intercambio o remisión de información en virtud de tratados y acuerdos internacionales e intergubernamentales suscritos por Colombia. La prevención y control de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Consulta, almacenamiento, administración, transferencia, procesamiento y reporte de información a las Centrales de Información o bases de datos debidamente consultadas referentes al comportamiento crediticio, financiero y comercial.
II. Los datos así suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados o divulgados a: los titulares de los datos, sus herederos o representantes en cualquier momento y a través de cualquier medio cuando así lo soliciten a la Entidad. A las entidades judiciales o administrativas en ejercicio de funciones que eleven algún requerimiento a la Entidad para que se sea entregada la información. A los terceros que sean autorizados por alguna Ley de la República de Colombia.
III. Datos sensibles: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la legislación vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, por lo que autorizo expresamente para llevar a cabo el tratamiento de mis datos sensibles, en especial a la salud y datos biométricos.
IV. En atención a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Entidad asegura que el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes será realizado respetando sus derechos, en consecuencia no he sido obligado(a) a responderlas.
V. Que como titular de la información, me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suspender la información que se ha recogido sobre mí.
VI. LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA tiene la calidad responsable del tratamiento a través de POLÍTICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES, y puede ser consultada en www.cajahonor.gov.co
VII. De manera expresa, autorizo el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas para las finalidades y en los términos que me fueron informados en este documento.

6. INFORMACIÓN PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE - PEP
Personas expuestas políticamente - PEP
1. Persona Expuesta Políticamente (PEP): Se consideran PEP los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando en los cargos que ocupen, tengan en las funciones del área a la que pertenecen o en las de la ficha del empleo que ocupan, bajo su responsabilidad directa o por delegación, la expedición de normas o regulaciones, la dirección general, la formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, el manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado y la administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias. Funciones pueden ser a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles.
PEP desde su nombramiento y hasta 2 años después de dejar su cargo.
2. PEP de organizaciones internacionales: Son aquellas personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional. Se entienden por PEP de organizaciones internacionales directores, subdirectores, miembros de juntas directivas o cualquier persona que ejerza una función equivalente. VOT tendrán esta calidad desde su nombramiento y hasta 2 años después de dejar su cargo.
3. PEP extranjeros: Son aquellas personas que desempeñan funciones públicas destacadas en otro país. Se entienden por PEP extranjeros: (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado; (ii) congresistas o parlamentarios; (iii) miembros de tribunales superiores, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales; (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales; (v) embajadores, encargados de negocios y altos funcionarios de las fuerzas armadas; y (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal. VOT tendrán esta calidad desde su nombramiento y hasta 2 años después de dejar su cargo. Definición de vinculado: 1. Segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos). 2. Segundo de afinidad (yernos, nueros, suegros, cuñados, abuelos del cónyuge o compañera permanente del PEP), y 3. Primero civil (hijos adoptivos o padres adoptivos). 4. Asociado cercano cuando el PEP sea socio o asociado de una persona jurídica y además, sea propietario directa o indirectamente de una participación superior al 5% de la persona jurídica, o ejerza el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.
De acuerdo con la anterior clasificación, por favor indique si es PEP: SI NO

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO EN LA CIUDAD DE DÍA MES AÑO

FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN HUELLA ÍNDICE DERECHO

7. CONSULTA LISTA VINCULANTES
Consulta lista y verificación información - uso exclusivo de CAJA HONOR
Consulta de Listas
Efectuada y verificada por: Nombre del funcionario: No. Cédula funcionario:
Firma: Fecha de Consulta listas:

8. ANEXOS DOCUMENTACIÓN
Documentación para vinculación y actualización
Fotocopia del documento de identificación: cédula de ciudadanía, carnet diplomático, pasaporte, tarjeta de identidad o cédula de extranjería.
Documento que acredite la firma autorizada (no aplica para Leasing Habitacional)
Nota 1: CAJA HONOR reservará la confidencialidad y seguridad de la información y documentos soporte suministrados en el presente formulario
Nota 2: todo lo anterior, sin perjuicio de los aspectos y conceptos que estén incluidos en el Manual SARLAFT de la Entidad, de conformidad con las modificaciones que se introduzcan y en concordancia con lo ordenado por la circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.